



El Infrascrito Jefe del Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador, por medio de la presente **MANIFIESTO**: Que en atención a solicitud de acceso a la información mediante la cual se requiere se expida constancia de que la señora *Reyna Guadalupe Campos de Alvarenga*, se encuentra registrada en el Sistema de Tasas Máximas de la Ley Contra la Usura, al respecto **HAGO CONSTAR**: Que se ha revisado el Sistema de Tasas Máximas que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Contra La Usura se lleva en el Banco Central de Reserva de El Salvador, y no se ha encontrado acreedor alguno registrado con el nombre de Reyna Guadalupe Campos de Alvarenga.

Y para atender requerimiento de Acceso a la Información presentado en la Oficina de Información y Respuesta del Banco Central de Reserva de El Salvador, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los seis días del mes de enero de dos mil veintidós.



Luis Liévano Alvarado

Jefe del Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera
Banco Central de Reserva